



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ	SECRETARIA TÉCNICA
C. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS	CONSEJERO
C. RICARDO IGNACIO CAMPOS SALCEDO	CONSEJERO
C. VÍCTOR CARLOS ARMAS ZAGOYA	CONSEJERO
C. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ	CONSEJERO
C. JOSÉ MARÍA INGUANZO TRUJILLO	CONSEJERO
C. LUIS BONILLA SALCEDO	CONSEJERO
C. MARISELA RIVA PALACIO NATERA	CONSEJERO
C. ANA CECILIA ESPINO SALAS	CONSEJERO
C. JAVIER ALBERTO ESPINO SALAS	CONSEJERO
C. NIDIA FABIOLA TORRES TORRES	CONSEJERO
C. JUAN ANTONIO RANGEL TRUJILLO	CONSEJERO
C. GRACIELA CHÁVEZ GUTIÉRREZ	CONSEJERO
C. CÉSAR ANTONIO SÁNCHEZ BARAJAS	CONSEJERO
C. HÉCTOR FERNANDO GUTIÉRREZ QUIÑONES	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA